VECINOS

INFORMATIVO DE LA ASOCIACION DE VECINOS EL TAJO DEL POLIGONO INDUSTRIAL

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 1988 — 3.600 EJEMPLARES DE DIFUSION GRATUITA — Nº 30

¡POR FIN!

DESPUES DE DIECISIETE AÑOS DE LA CREACION DEL POLIGONO

LAS TRANSFERENCIAS

Después de diecisiete años de peripecias, de, "te paso la pelota que no es mía", el Polígono zona Residencial, en su Fase I y II, que es la más antigua, comprendida o delimitada por Autovía, y las calles Guadarrama, Boladíez y Ventalomar, será de propiedad municipal, lo que significa un gran avance, un paso definitivo, decididamente y desde el día 21 de noviembre el Ayuntamiento de Toledo será único responsable de nuestros bienes y males. Se acabaron el "mire que esto no nos corresponde", entre una administración y otra, debe ser un cambio positivo para el vecino, pero dejemos que los hechos y el tiempo nos dé o quite razones, por lo pronto la medida fue aprobada unánimamente por los concejales de todos los Grupos.

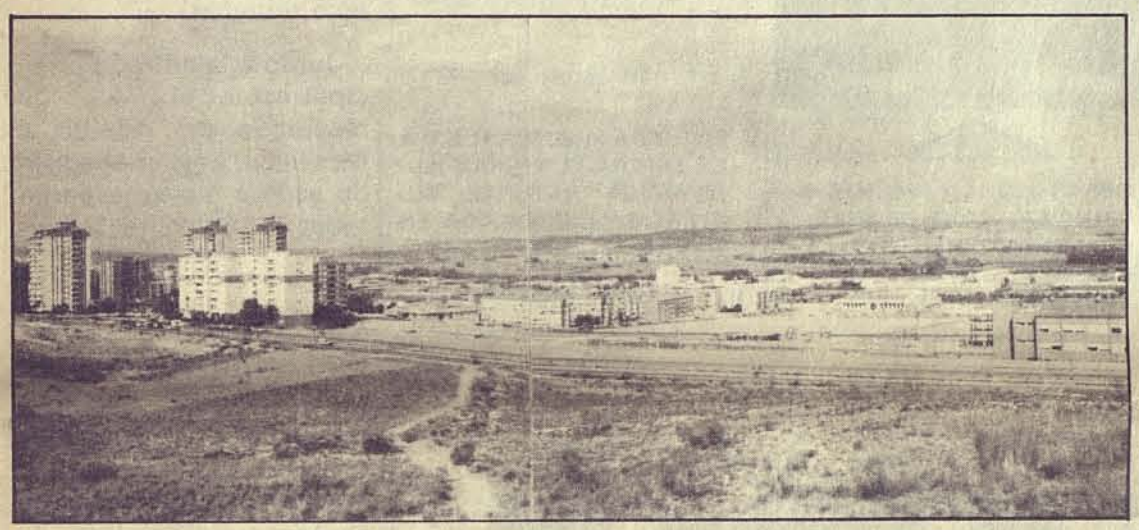

Como viene siendo habitual en cada problema del barrio, la Asociación de Vecinos ha tenido un destacadísimo papel, primero en la infatigable y continua reivindicación, después ha sido esencial en dos aspectos. Primero porque en lo negociado por el Ayuntamiento se aceptó la práctica totalidad de nuestro proyecto. Segundo, porque con estos estudios el presupuesto se ha elevado de 46 a 140 millones de pesetas, huelgan comentarios. Sin menoscabo a otras organizaciones, hay que reconocer el papel jugado por la Asociación y que de no ser por ésta, las cosas serían de otra forma y menos positivas para el barrio.

Pero, la IV Fase necesita una urgente solución

Y ahora sin pausa ni descanso la IV Fase, hay que dar solución a las Viviendas Sociales, hay que zanjar el tema del canal, la plaza, las zonas terrizas inclinadas y hay que sanear todas las canalizaciones de desagües, pues de nada serviría hacer lo superficial, si luego se tiene que levantar.

Y sabemos lo que nos decimos, en la I y II Fases tenemos el ejemplo, se ha triplicado el presupuesto inicial, el entorno de las 826 Viviendas Sociales hay que arreglarlo de una vez por todas, hay que sentarse y ver los problemas, hacer los proyectos, calcular la inversión y hacer las obras bien, sin remiendos, sin chapuzas y sin alegrías, que nadie se deslumbre con los "millones". Hay que hacer las cosas de una vez y para siempre, en ello estamos.

Dentro de las 228 viviendas por encima de Nuevo Horizonte, en la urbanización "Los Alcázares", se nos garantiza por la Junta de Comunidades que habrá una plaza pública entre los dos bloques futuros.

La peatonal en la zona de la Caja Postal tiene problemas crónicos, hay que solucionarlos, como en el resto de la IV Fase, que aunque tiene muchas zonas sin edificar, otras ya llevan años de espera. Hay que dar soluciones, porque para la Asociación de Vecinos, está claro que el Polígono es uno e indivisible.

Documento sobre el acuerdo y reportaje fotográfico con parte de las zonas donde afectará de forma esencial la inversión en páginas 7, 8 y 9.

Mery's
linea joven
Para tí mujer. Te vestirá de hoy
C/. Cascajoso, 13 - Polígono Industrial
Telf. 23 15 07 TOLEDO

Ferretería industrial y del hogar
FERRETERIA
las torres
asociada a COMAFE
ELECTRICIDAD
Fuentebrada, 2 - Telf. 23 01 79
Polígono Industrial (Toledo)

Talleres BONILLA
PINTURA AL HORNO
MECANICA - CHAPA Y PINTURA
SERVICIO GRUA PERMANENTE
23 11 75
23 12 19
CARRETERA TOLEDO-OCAÑA, km. 7
POLIGONO INDUSTRIAL
TOLEDO
Servicio OFICIAL
PEUGEOT-TALBOT

TODO LO QUE USTED QUERIA SABER SOBRE EL CENTRO DE SALUD

I. ¿Cuándo se terminarán las obras? ¿Cuándo se inaugurará?

El INSALUD tiene previsto que las obras terminen en marzo de 1989 y en esa fecha o en abril de 1989 comenzaría a utilizarse.

II. ¿Qué mobiliario tendrá? ¿Qué instrumental?

Esencialmente estará equipado como cualquier Centro de Salud o Ambulatorio: cada consulta dispondrá de mesa, sillas, camillas, armario para material de curas y exploración habitual y lavabo. Se seguirán haciendo las extracciones de los análisis, las pruebas de embarazo y los electrocardiogramas. No se harán radiografías.

III. ¿Cuánto personal?

El que tiene actualmente el centro: 4 médicos generales, 1 pediatra, 5 enfermeras, 1 auxiliar de enfermería, 1 asistente social, 1 administrativo y 1 celador; se incrementará con 1 pediatra más y probablemente con 1 médico general más, aun cuando la fecha de incorporación de este médico podría ser más tarde de la apertura.

No se conoce con exactitud si aumentará en 2 personas más el personal de enfermería, pero podría ocurrir, aun cuando esto sería más tarde de la apertura.

OBRAS DE LA FACHADA PRINCIPAL, ZONA DE APARCAMIENTO DIRECTO A LA ENTRADA AVDA. GUADARRAMA.

No se podrá contar con el Asistente Social a tiempo completo, ni aumentará el número de administrativos ni celadores. Así pues, la idea a corto-medio plazo sería que cada médico o enfermera atiendan a 2.500 personas.

IV. ¿Urgencias las 24 horas? ¿Para quién?

Sí, habrá urgencias las 24 horas desde el primer día de funcionamiento, para el barrio del Polígono y el de Santa Bárbara. Serán atendidas por médicos, enfermeras del propio centro del barrio y del de Santa Bárbara.

Cada día, desde las 15 horas hasta las 9 horas de la mañana, un médico y una enfermera atenderán, por turno, las consultas urgentes que se produzcan.

V. ¿Cuál será la distribución del edificio? ¿Cuántas consultas?

El edificio tendrá 2 plantas. La superior albergará dependencias del personal del Centro y la sala de reunión para el Consejo de Salud del barrio. La inferior será, la utilizada por el público.

En ella existirán 10 ó **14 consultas, entre las que estarán las de los médicos,** las de las enfermeras y la del Asistente Social. Habrá una parte específica para urgencias, con su sala de espera independiente, sala de cura y camas de observación (no de ingreso). El enfermo que lo precise podrá permanecer un corto espacio de tiempo en esa zona de observación, pero si precisa quedar ingresado, será remitido al hospital. (No habrá una ambulancia aparcada, pero tras la llamada acudirá en 5 minutos).

Junto a la entrada principal estará el puesto de recepción del celador y más lejos, una amplia sala de espera a donde darán todas las consultas.

FACHADA PORTERIOR, SALA DE ESPERA CON GRAN ILUMINACION NATURAL, SUPERFICIE ACRISTALADA EN TECHO.

VI. ¿Condiciones arquitectónicas y otros elementos?

Todo el edificio tendrá abundante luz natural y contará con un sistema de calefacción y aire acondicionado. Así mismo se espera que disponga de una adecuada decoración y señalización interior, aparcamiento y zona ajardinada en el exterior.

En resumen, el edificio será 3 veces mayor al actual, contará con más consultas y algo más de personal, se atenderán los problemas que lo necesiten las 24 horas y los vecinos tendrán sitio para trabajar en la mejora de su salud.

Peluqueria Boutique
JUAN
PELUQUERIA DE SEÑORAS
C/ Guadarrama. Edif. NUEVO HORIZONTE. Tno 233190

BRYMER CONFECCION
EXPERTOS EN TRAJES DE NOVIOS
GRAN SURTIDO EN MODA DE TEMPORADA
AVDA. DEL ALBERCHE, 2
Teléfono 23 03 13
POLIGONO INDUSTRIAL TOLEDO

Martin
video-club
* MATERIAL FOTOGRAFICO
* SONIDO
* ORDENADORES (AMSTRAD·COMODORE·SPECTRUM)
Valdemarías, 120 - Telef. 23 02 89
Polígono Industrial (Toledo)

Reparto del periódico

Para que este periódico llegue a tu buzón, hay vecinos que, desinteresadamente, lo distribuyen en todo el barrio. Cada uno de estos colaboradores reparte su zona próxima. Es MUY NECESARIO que en las zonas siguientes algún vecino se ponga en contacto con nosotros para colaborar:

Ciudad de Toledo, Viviendas Sociales (Bloque 48 viviendas), Viviendas Plaza García Lorca, Comunidad de los Dúplex, Avda. Guadarrama, Alberche, Río Miño, Valdemarías, Grupo de Viviendas Sociales (esquina Alberche-Bullaque) y las nuevas unifamiliares (excepto las de la Cooperativa Valdecaba).

Distribuir 3.600 periódicos no es tarea fácil y puede hacerse imposible si no colaboramos todos, se trata únicamente que cada zona sea repartida por vecinos de ésta.

Esperamos vuestra colaboración. Gracias anticipadas.

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos EL TAJO, del Polígono Industrial - Toledo. C/ Cedena, 4. Telf. 23 03 40.

Coordinación y redacción:
Emiliano García.
Cristina Díaz.

Colaboradores:
Antonio Galán.
J. García Villaraco.

Fotografía:
Villanueva.

Diseño publicidad:
José Luis González.

Publicidad:
Rosa María Bautista
Teresa Romero
Emiliano García.

Y la inestimable colaboración de los comercios y empresas, cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: NUPREDSA - Talavera.

Tirada: 3.600 ejemplares.

D.L. TO-210-82

DICCIONARIOS todos los idiomas

y como siempre la Enclopedia SOPENA en 24 meses sin recargo

FOTOCOPIAS: Amplía, Reduce

Plastificado documentos

–JUGUETERIA
–REGALOS
–LIBRERIA
–PAPELERIA

LOTERIA PRIMITIVA

DIPLO'S TE ESPERA

Avda. Guadarrama, 8

EDITORIAL

POR FIN, LA TRANSFERENCIA

Muy posiblemente cuando estas líneas vean la luz, las Fases I y II del barrio en su zona residencial sean ya de propiedad municipal. Han tenido que pasar diecisiete años para acabar con la doble administración y el desentendimiento de ambas para acometer una serie de obras necesarias, encaminadas a la mejora del barrio.

El Pleno Municipal del mes de noviembre trató la citada transferencia del barrio al Ayuntamiento, así como la aprobación del Convenio que ello implica entre éste y la Junta de Comunidades, por lo que tendrán que destinar en sus presupuestos de 1989, 40 millones el Ayuntamiento y 100 millones la Junta para realizar una serie de mejoras en la infraestructura del barrio, las cuales indicamos en otro lugar de este periódico.

Desde que en 1979 hubo ayuntamientos democráticos, han pasado nueve años y ningún equipo de gobierno ha querido asumir tal responsabilidad, han huido del asunto como el gato lo hace del agua.

Un tímido intento se produjo en la Corporación anterior, intento que fue abortado al rechazar esta Asociación de Vecinos el proyecto valorado en 46 millones de pesetas, el que ahora se valora en 140 millones, que pretendía firmar el Grupo Municipal del PSOE y la Junta de Comunidades en 1986. Este rechazo fue asumido y defendido en el Pleno Municipal por el entonces Grupo Municipal del PCE, siendo apoyado por el Grupo de AP.

Hemos tenido que esperar cerca de dos años más, pero creemos que ha merecido la pena porque ha supuesto para el barrio un incremento de 94 millones de pesetas destinados a inversiones.

No podemos echar las campanas al vuelo, porque el barrio es uno, y faltan todavía las cesiones de las zonas habitadas de la IV Fase (826 Viviendas Sociales, viviendas de Correos, zonas unifamiliares de la parte superior de la Av. del Guadarrama) y la zona industrial. Además de que en las Fases I y II, según nuestro criterio, faltan por valorar una serie de zonas verdes y zonas que han de urbanizarse, las cuales no aparecen en el proyecto realizado por el Ayuntamiento.

Hemos solicitado ya al Ayuntamiento que hay que tener en cuenta para 1989, la urgente solución del canal de las 826 viviendas sociales, además de los 140 millones que se van a invertir en el barrio.

Será nuestro sino, pero vamos a seguir reivindicando la transferencia total del Polígono al Ayuntamiento, así como las obras de mejora que ello suponga.

La presión constante que ha mentenido esta Asociación de Vecinos en nombre de los vecinos del barrio, socios o no, durante quince años, entendemos con toda contundencia y seriedad que ha sido determinante para que el asunto no se dilatase más en el tiempo.

El trabajo más urgente que tenemos ahora es el seguimiento de las obras que van a realizarse durante el año 1989 en las Fases más antiguas del barrio.

Noviembre 1988.

LA JUNTA DIRECTIVA
Asociación de Vecinos "EL TAJO"

Si necesita una nave ¡YA! para instalar su taller, industria o almacén

EN EL POLIGONO: NAVES NIDO

Usted compra y se instala. Agotamos la 1ª Fase. Comenzamos la 2ª

PRECIO UNICO

Le concertamos entrevista. TFNO.: 23 30 29

O VISITENOS EN CARRETERA ANTIGUA TOLEDO-OCAÑA, ENTRE GASOLINERA Y AGRUPANTO

EL "CAPRICHO OCURRENTE" DE LA GRATUIDAD DE LOS AUTOBUSES URBANOS

En el Pleno Municipal del mes de diciembre de 1987 el Grupo Municipal del C.D.S. presentó una Propuesta por la que planteaba la gratuidad de los autobuses urbanos durante cuatro horas al dia, entre las 7,30 y 9,30 y entre las 13,30 y 15,30 horas, a poner en práctica en el último trimestre de este año, y en todos los vehículos que accedan desde cualquier barrio a Zocodover, así como el regreso al punto de origen.

La propuesta fue aprobada por los Grupos de A.P., P.S.O.E. y lógicamente el C.D.S. Los concejales de I.U. se abstuvieron.

Esta medida aparte del trabajo que realizó el C.D.S. para presentarla, fue aprobada sin ningún estudio riguroso previo. Lo normal cuando se lleva a Pleno una Propuesta como ésta, que conlleva un gasto y un estudio técnico, es que antes de lanzarse a votar como "locos", porque eso puede ser vendible electoralmente, debe conocerse el gasto que va a suponer, así como el plan técnico para su correcto desarrollo. Nada de esto se conocia. Más bien pareció que A.P. apoyaba a ciegas la Propuesta del C.D.S. para intentar contentar a este Grupo con el fin de asegurarse la gobernabilidad, dada la mayoria relativa que tiene A.P. en la Corporación.

Ha pasado casi un año desde la citada aprobación y no se han tenido los datos que decimos eran necesario contar con ellos previamente, hasta hace unos dias y lógicamente han tenido que ajustar los veintidós dias que va a durar este "capricho ocurrente", a los seis millones de pesetas que se destinaron a capón a principio de año en los presupuestos de 1988.

Miren Uds., ya se lo dijimos en el Pleno a los otros Grupos Políticos, dejémonos de historias, lo que hace falta de una vez por todas es mejorar con todas las consecuencias, de no ser así sepamos claramente todos que con estos caprichos y experiencias populistas, no se va a conseguir nada, además de salirnos caras a todos, seis millones de pesetas y el trabajo de varias personas durante muchos días, para única y exclusivamente veintidós días.

Tampoco conseguiremos un buen servicio de autobuses con la aptitud pasiva e indiferente de los distintos equipos de gobierno municipales que vienen manteniendo desde 1979, con lo que el servicio se

mantiene bajo mínimos. Ya podemos quejarnos lo que queramos, que mientras no se exija al Ayuntamiento la solución digna del problema, seguiremos como podamos, a no ser que deseemos que el asunto siga pudriéndose y que cada cinco años nos pongan, para contentarnos, un autobús nuevo.

Esta cara medida, que según A.P. y C.D.S. es una experiencia, que por cierto y por suerte, no continuará en 1989, ni va a mejorar en lo más mínimo el servicio, ni por ella van a dejar de acceder de forma sustancial vehículos al Casco Histórico. En qué nos basamos para decir esto, en que los ciudadanos queremos antes que la gratuidad populista, un servicio de autobuses digno, mejorado cada año, entonces si que se podrá pensar en dejar el coche aparcado y acceder al Casco Histórico en autobús, de esta forma el Ayuntamiento contará con fuerza moral y argumentos de peso para disuadir del acceso de muchos vehículos al centro de la ciudad, complementándolo con medidas de tráfico adecuadas.

Muchos ciudadanos aunque tuviesen todo el día gratis el servicio de autobuses y no solamente durante cuatro horas al día, seguirían utilizando el vehículo privado, además de por cultura, porque el servicio público no les es apetecible, porque no es bueno y al ser gratis de esta forma, puede incluso deteriorarse aún más, en estos dias del "capricho".

Un servicio público, máxime si es de estas caracteristicas, o está en manos de una empresa privada que haga una política "agresiva" para mantener un buen servicio rentable que atraiga al usuario, acompañado de medidas municipales en profundidad de peatonalización en el Casco Histórico, cosa que en absoluto se produce ahora, o se va hacia fórmulas de gestión municipal, ya sea en empresa mixta con mayoria municipal o municipalización al cien por cien. Hoy solamente vemos estas dos últimas alternativas. Los últimos nueve años los ponemos por testigos de lo que decimos.

Toledo, 16 de noviembre de 1988.

Angel Dorado Badillo
Portavoz del Grupo Municipal de I.U. Ayuntamiento de Toledo

SERVICIO DE AUTOBUSES: OTRO LAMENTABLE HECHO

¿TRANSPORTES DE PERSONAS O DE GANADO?

Un lamentable hecho, un escalón más en la carrera de los autobuses. Hoy es esta denuncia, pero no es un caso aislado. Tampoco es la primera vez que se lanza de forma descontrolada un autobús, sobre una masa de niños. Pero, ésta es la historia de la última denuncia.

Día veinte de octubre, sobre las trece cuarenta y cinco de la tarde la gente que iba en el autobús, empezó a intranquilizarse, por la manera de conducir y los comentarios que se oian eran más o menos éstos: "el conductor tiene prisas para llegar a comer".

Según viene de Toledo, al dejar la autovía, toma la primera curva con violencia, lo que provoca que las quejas aumenten. Acto seguido tuerce a la izquierda, para tomar la Calle Alberche. Como consecuencia de la velocidad del autobús, dos o tres personas caen y ruedan hasta el asiento del conductor. Este, al percatarse de la situación hace caso omiso y continúa su camino sin inmutarse ni preocuparse de preguntar por el estado de dichas personas.

En la siguiente parada, antes de que la gente ocupe su lugar, el conductor emprende de nuevo su carrera hasta la próxima (la situada cerca del Centro Cívico). Un viajero advierte al conductor, de que aún hay una señora en el suelo y que aminore la marcha para poder levantarla, pero el conductor, hace oidos sordos y sigue su camino, sin preocuparse de nada, hace la parada, abre la puerta y no se interesa por más.

La señora mencionada, sufrió un golpe en la cabeza y heridas en la mano y en una pierna. Fue atendida en el Centro de Salud. Se hicieron los correspondientes partes y denuncias, por indicación médica, según es norma. Suponemos que el Insalud habrá procedido a ejercer denuncia judicial.

Cuatro horas después de esta atención médica, y por la persistencia de molestias e inflamaciones se le reconoció en urgencias, recomendándole cuarenta y ocho horas de vigilancia constante en su domicilio, por las posibles repercusiones del golpe recibido en la cabeza.

En la Residencia, le fueron entregados los papeles, para que la empresa de autobues le hiciera el parte de accidentes.

A las 6,30 de la tarde, fue a la empresa y ésta no estaba enterada de nada ya que el conductor, terminó su jornada y no reflejó ninguna anomalía ni problema en el servicio ¡aquí paz y después gloria!

Más tarde, al ser interrogado el conductor por la empresa, pretendia seguir ignorándolo todo.

Los familiares allegados a la accidentada se quejan del lamentable servicio de autobuses, donde se nos trata como animales.

Si ya dudamos de la seguridad de nuestros autobuses y además van estas personas al volante, con su falta de seriedad, responsabilidad y en el último caso, de humanidad, estamos constantemente en peligro, las personas, que no tenemos más remedio que utilizar este transporte. No podemos tolerar esta falta de respeto y sensibilidad.

Queremos recalcar, que no es la primera vez que este conductor "comete semejantes barbaridades", ya que ha sido confirmado por otras personas. Desde luego están jugando con la seguridad de todos.

La denuncia, no necesita más comentarios. Está contrastada y avalada, por hechos y documentos. Sólo nos preguntamos y preguntamos a los responsables: ¿Hasta cuándo?

CLINICA DENTAL
Dr. Martín Canales
MEDICO – DENTISTA
(Estomatólogo)
c/. Puentesecas, 2-2º Izda. A
Teléfono 23 34 88
CONSULTA DIARIA:
MAÑANAS 9 a 2
TARDES 4 a 9

aluminios Poligono
–CERRAMIENTOS INDUSTRIALES
–CERRAMIENTOS DE TERRAZAS
–MAMPARAS DE BAÑO
–PUERTAS Y VENTANAS
¡VISITENOS Y PIDA PRESUPUESTOS!
POLIGONO INDUSTRIAL TOLEDO
PARCELA 57 (Junto a DANONE) Telfs. 23 15 70

foto VILLANUEVA
VENTA DE MATERIAL FOTOGRAFICO
Revelado de fotos color en pocas horas
FOTOGRAFIA DE ESTUDIO
REPORTAJES EN GENERAL
C/. Retamosillo (Nuevos Comerciales)
Telf. 23 13 09
POLIGONO INDUSTRIAL

14 diciembre, paro general

Manifiesto Unitario de CCOO y UGT

Desde hace una década los trabajadores y trabajadoras españoles han practicado una política de responsabilidad que hizo posible la consolidación del sistema democrático, el saneamiento de la economía y el incremento de la productividad. En todo momento, los sindicatos demostraron su plena voluntad de diálogo y negociación. Ahora, cuando las empresas y los bancos obtienen grandes beneficios, los trabajadores exigimos el establecimiento de prioridades sociales durante años postergadas, que si siempre han sido justas, hoy resulta de todo punto escandaloso que sean negadas.

En esta línea, los sindicatos hemos venido planteando al Gobierno y empresarios, en las mesas negociadoras convocadas recientemente, la necesidad de crear más empleo, dotándolo de la máxima estabilidad, introducir imprescindibles reformas en nuestro marco institucional, modernizar el sistema de relaciones laborales y mejorar las condiciones de los parados, pensionistas, empleados públicos y, en general, del conjunto de los trabajadores.

Pero el acuerdo no ha sido posible por la cerrada intransigencia de un gobierno empeñado en la defensa de intereses empresariales y en llevar a la práctica medidas profundamente regresivas y contrarias a los intereses de amplios colectivos entre los que se encuentran, precisamente, los más desfavorecidos de nuestra sociedad.

Esa política antisocial e insolidaria del gobierno y los empresarios, implica algunas de las más graves agresiones sufridas por los trabajadores y trabajadoras desde la restauración de la democracia en cuanto conllevan:

El intento de aplicar un nuevo contrato de inserción discriminatorio para los jóvenes, que supondrá:

—No crear empleo sino precarizarlo.

—No formar a los jóvenes, sino explotarlos.

—Sustituir a los trabajadores fijos, aumentando los beneficios de los empresarios.

—Condenar definitivamente al resto de los parados.

—Una regresiva subida de las pensiones para 1989 que se ha pretendido legitimar con la firma de una asociación no sindical y que anuncia el incumplimiento del programa electoral de equipammiento

en esta legislatura de las pensiones mínimas a S.M.I.

—La negativa a reparar las consecuencias del grave error cometido en la Previsión de inflación para este año, con el resultado de un deterioro en el poder de compra de más de 8 millones de personas, entre pensionistas, desempleados subsidiados, trabajadores sujetos al salario mínimo y empleados públicos.

—El espectacular incremento en las diferencias salariales entre la gran mayoría de los trabajadores y los directivos y altos cargos de las empresas.

—La quiebra del sistema público de colocación con el práctico desmantelamiento del INEM como organismo tutelar de la contratación laboral.

—El favorecimiento de la utilización especulativa de los excedentes empresariales.

—La degradación de servicios públicos y prestaciones sociales (Seguridad Social, vivienda, sanidad, enseñanza) de cuya ineficacia se perjudican los sectores más desfavorecidos.

—El incumplimiento del compromiso asumido en materia de cobertura la puesta en cuestión del propio sistema de protección social a los desempleados.

—La realización de otras prácticas antisindicales y contrarias a elementales principios democráticos tales como:

—Negación del derecho de negociación colectiva y de cláusula de garantía salarial a los empleados públicos.

—La intolerable injerencia del poder público para frustar acuerdos entre sindicatos y organizaciones empresariales.

—La coincidencia entre Gobierno y empresarios para no reconocer los 2 puntos de revisión de los salarios establecidos en los convenios.

—La imposición de topes salariales.

Entendiendo que esta situación implica socavar los cimientos sobre los que debe asentarse una sociedad que busca el bienestar, hacemos un llamamiento a todos los ciudadanos, ciudadanas, trabajadores, trabajadoras así como asociaciones y organizaciones juveniles y cívicas en general, para que apoyen y participen en las movilizaciones convocadas cuyos objetivos se concretan en los siguientes puntos:

—Retirada del llamado "contrato de inserción" para jóvenes y puesta en marcha de un plan general de empleo que favorezca la creación de puestos de trabajo suficientes y su estabilidad, garantizando para los jóvenes formación, condiciones laborales dignas y cobertura.

—Recuperación de al menos 2 puntos del poder de compra perdido en 1988 como consecuencia del error en la previsión de inflación para los afectados por los presupuestos generales y los sujetos a la negociación colectiva.

—Incremento de la cobertura de los parados hasta el 48% así como puesta en marcha de un sistema de protección en el medio rural que equipara a los trabajadores del campo con los demás.

—Equiparación de las pensiones mínimas al SMIM y mejora del poder adquisitivo de todas las pensiones.

—Reconocimiento del derecho pleno a la negociación colectiva de los funcionarios, y aumentos reales en sus retribuciones.

—Establecimiento de cláusula de revisión para los colectivos cuyas rentas se fijan en los presupuestos del Estado.

—Incrementos reales de los salarios y establecimiento de un salario mínimo general del convenio aplicable a todos los trabajadores sin discriminación por razón de sexo o edad.

—Regulación por ley de los beneficios empresariales que asegure su orientación hacia la creatividad de empleo.

—Amparo a los trabajadores temporales: igualdad de salarios y derechos, control sindical de las contrataciones y consolidación en el empleo.

—Medidas de reparto de trabajo a través de la reducción de la jornada laboral y de la edad de jubilación, fomentando los contratos de relevo y eliminando las horas extraordinarias.

Los sindicatos, en consecuencia, hacen un llamamiento a todos los ciudadanos/as para que, en uso de nuestros derechos constitucionales:

—Participemos en los actos sectoriales y territoriales que se desarrollaron durante los meses de noviembre y diciembre.

—Apoyemos las acciones de protesta de las organizaciones juveniles y, especialmente, la marcha sobre Madrid, convocada para el día 1 de diciembre.

—¡Todos al paro General de 24 horas el día 14 de diciembre!

—¡Todos a las manifiestaciones del día 14 de diciembre y en Madrid el día 16 de diciembre!

Joven: Por el derecho a un trabajo digno.
Mujer: Por la incorporación al empleo sin discriminación.
Desempleado: Por un plan de empleo para todos.
Pensionista: Por pensiones suficientes.
Eventual: Por la igualdad y estabilidad en el trabajo.
Funcionario: Por el derecho a la negociación colectiva.
Trabajador: Por el reconocimiento de la dignidad de tu trabajo.
Todos: Por una política favorable a la mayoría social.

¡Juntos podemos!

Este comunicado ha sido remitido por CCOO, a "Vecinos", para su publicación, dado el interés y repercusión social del tema para que el conjunto de vecinos sepan la postura de los sindicatos y sus propuestas, rogando su publicación.

PELUQUERIA UNISEX
Stylo

—Peluquería de Señoras y Caballeros con los sistemas más avanzados.

—Depilación a la cera con el sistema habitual o con el nuevo sistema CLEAM + EASY.

PELUQUERIA UNISEX Stylo

TIENDA CON VENTA DE PRODUCTOS DE PELUQUERIA Y BELLEZA

Nueva Galería Comercial
C/. Retamosillo, s/n Telf. 23 34 35

TALLERES FA-PRE

¡AHORA EN EL POLIGONO!

MUY CERCA
C/. Arroyo Cantaelgallo (Naves nido)
Carretera Toledo-Ocaña - Tfno.: 23 06 53

* Matricería
* Fabricación y venta de remolques deportivos
* Montaje de enganches
* Carpintería de aluminio

PROXIMAMENTE
GRAN EXPOSICION DE ALUMINIO

RADIO POLIGONO

UNA RADIO ABIERTA A TODOS

Algunos de los personajes de la vida social política y ciudadana han intervenido en diferentes programas de Radio Polígono durante los últimos meses.

El pasado día 19 de noviembre el alcalde de Toledo compareció ante estos micrófonos en un debate junto con la prensa escrita de nuestra ciudad. También Angel Dorado de I.U. y Felipe Centéllez del P.S.O.E. entre otros políticos estuvieron presentes en nuestra emisora en diferentes programas.

La Sanidad de la mano del Dr. Turabián, coordinador del Centro Médico; El Sexo, con Psicólogo y Sexólogo incluido; La Iglesia hoy, con un cura y un ateo; Las cárceles con un funcionario de prisiones; La Enseñanza con profesores, padres y alumnos; La droga con la Asociación P.R.E.T.O.X.; y una larga lista de invitados en un esfuerzo para dar una visión plurista del pulso de nuestra ciudad. Radio Polígono como medio de comunicación de la AA.VV. pretende dar a conocer la problemática del barrio, así como las alternativas, y reivindicaciones de la misma, por este motivo la radio quiere estar siempre, cerca de la realidad social del Polígono.

DIFERENTES TIPOS DE PROGRAMAS EN RADIO POLIGONO

Ninguno de los miembros de Radio Polígono son profesionales del medio, sino personas que emplean parte de su ocio en esta actividad, por eso su programa se adapta al tiempo disponible y al gusto de cada uno.

Aquí queremos dar una pequeña orientación de los diferentes tipos de programas.

INFORMATIVOS-DIVULGATIVOS-DEBATES

Jueves: 6 tarde (cosas nuestras).
Viernes: 6 tarde (fin de semana) 7,30 (Qué pasa contigo, droga) 8 (Mano de Santo).
Sábados: 9,30 a 13,30 (El Kiosko) (La Casa de todos) Total: una programación de 9 horas.

El alcalde de Toledo, miembros de radio polígono y de otros medios de comunicación, participaron en un coloquio ante nuestros micrófonos sobre los problemas del barrio y de Toledo. El alcalde felicitó a los miembros de Radio Polígono por esta actividad.

Diferentes tipos de música en Radio Polígono. El Jazz, de la mano de Juan, los jueves de 8 a 10.

Alfonso, de "Cosas nuestras", en la mesa de control.

MENSAJES A RADIO POLIGONO

Cualquier comunicado, información o correspondencia con RADIO POLIGONO deberá dirigirse a la siguiente dirección:

Radio Polígono – A.V. EL TAJO – Cedena nº 4 – Toledo 45007 (Si va dirigida a algún programa en particular, citar su nombre).

CLUB DE OYENTES

Se pretende crear un Club de oyentes de Radio Polígono. Se cobraría una cuota simbólica y todos los socios podrán participar en diferentes actividades: Excursiones, Fiestas, Concursos, etc.

CENA-FIESTA DE RADIO POLIGONO:

En el mes de diciembre se pretende hacer una gran cena-fiesta donde puedan asistir todos los oyentes y amigos que lo deseen. El precio será popular, próximamente se hará público este acontecimiento.

MUSICALES

Clásica: 7,30 a 8,30 (miércoles).
Jazz: 8 a 10 noche (jueves).
Especializada: 7 a 9 noche (domingos).
Pop: 8,30 tarde (miércoles) 5 tarde (domingo).
Rock duro: 10 noche (sábados).
Romántica/ 10,15 noche (viernes).
Disco: 3 a 6 tarde (sábados).
Para el recuerdo: 8 a 10 noche (sábados) 3 a 5 tarde (domingos).
Música variada: 8,45 noche (viernes) 10 mañana (domingo).

INFANTILES: Colegio Gregorio Marañón 6 tarde (miércoles).

PROGRAMAS VARIADOS

Miércoles: 9,30 noche – Jueves: 10 noche – Sábados 1,30 tarde.
Sábados: 6 tarde – Domingo: 1 de la tarde.

PROGRAMACION DE RADIO POLIGONO 106 F.M.

Miercoles	Jueves	Viernes	Sábados	Domingos
6 tarde: C.P. Gregorio Marañón (Infantil). 7,30 tarde: La Gran Música (Clásica). 8,30: Sangre Española (Pop español, maquetas). 9,30 noche: Zamacucos (música, humor, comentarios). 11,00 cierre.	6 tarde: Cosas nuestras (Noticias, debates, etc.) 8 tarde: Jazz y Cultura (Jazz y noticias cult.). 10,00 noche: La movida de los Astros (Música, entrevistas deportivas, el planetario, Signos del Zodiaco, Humor, etc.). 12,00 cierre.	6 tarde: Fin de Semana (Música, noticias, etc.) 7,30 tarde: Qué pasa contigo droga (Pretox informa). 8,00 tarde: Mano de Santo (Consejos para pasar un fin de semana). 9,45 noche: La Vía Láctea (Música variada actual). 10,15 noche: Locos de Pasión (Romántico, erótico). 12,30: Cierre.	9,30 mañana: El kiosko (prensa, debates). 11,00 mañana: La Casa de Todos (Magazine: noticias, entrevistas, etc.). 1,30 tarde: Música, deportes y cultura. 15,00 tarde: Apostando (Música disco, novedades). 6,00 tarde: La Caja de las Sorpresas (Humor, coloquios, música). 8 tarde: Chachapoga I (Música del recuerdo). 10 noche: Un poco de Rock (Rock duro). 12,00 cierre.	10 mañana: la mañana del domingo, música variada. 1 tarde: Música, deportes, cultura. 3 tarde: Chachapoga II (Música del recuerdo). 5 tarde: Poplígono (Pop español). 7 tarde: En la Red (Pop rock internacional). 9 tarde: Cierre. **Nota: Esta programación es provisional pues se pretende aumentarla en breve.**

EL INTERES Y LA SEGURIDAD TIENEN UN NOMBRE:

CAJA DE MADRID

POLIGONO INDUSTRIAL C/ Alberche 2

Optica Polígono
Río Miño, 1
Polígono Industrial

* GAFAS GRADUADAS
* LENTES DE CONTACTO
* AUDIFONOS
* FOTOGRAFIA

OPTICOS OPTOMETRISTAS
AL SERVICIO DE SU VISION Y AUDICION

¡AHORA AQUI EN SU BARRIO!

ACUERDO JUNTA AYUNTAMIENTO

Convenio entre la Consejería de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el Ayuntamiento de Toledo para la ejecución de un programa de inversiones en infraestructuras y equipamientos en los sectores I y II del Polígono Residencial "Santa María de Benquerencia".

REUNIDOS

De una parte el Excmo. Sr. D. Gregorio Sanz Aguado, consejero de Política Territorial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en representación de la misma, en virtud de las facultades conferidas por Decreto 87/1984 de 8 de febrero.

Y de otra el Ilmo. Sr. D. José Manuel Molina García, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de Toledo en representación del mismo, autorizado por

MANIFIESTAN

Primero: Que el Ayuntamiento de Toledo ha aceptado la cesión gratuita de viales, zonas verdes, espacios libres de uso público y redes de servicio y obras de urbanización de los Sectores I y II del Polígono Residencial "Santa María de Benquerencia", propiedad de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, conforme al Acta suscrita al efecto de fecha.

Segundo: Que, sin perjuicio de la plena aceptación y validez concluyente de la cesión asumida, la Consejería de Política Territorial y el Ayuntamiento de Toledo consideran necesaria la ejecución de un Programa de Inversiones en los referidos sectores en orden a completar y mejorar diversas infraestructuras y equipamientos.

Tercero: Que, para un más rápido desarrollo de este Programa, así como para asegurar la debida homegeneidad con instalaciones y servicios municipales e inmediato mantenimiento y conservación, conviene encomendar la ejecución de las inversiones al Ayuntamiento de Toledo.

Cuarto: Que, reconocida la capacidad legal de los intervinientes en este acto, ambas partes acuerdan formalizar el presente Convenio con arreglo a las siguientes

ESTIPULACIONES

Primera.– Objeto del convenio.
La Consejería de Política Territorial acuerda con el Ayuntamiento de Toledo la ejecución de un Programa de Inversiones en Infraestructuras y Equipamientos en los Sectores I y II del Polígono Residencial "Santa María de Benquerencia", programa que tiene por objeto completar y mejorar la estructura urbana y el equipamiento de dichos Sectores.

El programa desarrollará las obras, instalaciones y dotaciones que se detallen en el anexo que acompaña a este convenio.

Segunda.– Presupuesto y financiación
El Presupuesto del Programa ha sido evaluado de conformidad por ambas partes en la cantidad de ciento cuarenta (140) millones de pesetas. La Consejería de Política Territorial financiará dicho presupuesto hasta el límite de cien (100) millones de pesetas con cargo a sus créditos para inversión en reposición de 1988. El Ayuntamiento de Toledo se compromete a aportar los cuarenta (40) millones restantes previa su consignación y aprobación en los Presupuestos de Inversiones de la Corporación Municipal para 1989.

Otros de los temas a resolver son los espacios muertos que pertenecen a las Comunidades y las constructoras dejaron sin edificar, ni urbanizar. Las fotos muestran dos de ellos en la misma plaza; laterales izquierdo y derecho.

Tercera.– Desarrollo y ejecución.
El Programa deberá estar ejecutado antes de que finalice el próximo año 1989. Si transcurrido dicho período no se hubiere materializado la totalidad de la inversión la Consejería de Política Territorial podrá retirar la financiación no invertida del importe total concedido.

La ejecución y contratación de obras y proyectos que fuesen necesarios para la ejecución del Programa se realizará por el Ayuntamiento de Toledo de conformidad con las disposiciones que le sean de aplicación.

Los aumentos de Presupuesto, incluso si lo fueran por revisiones de precios, modificados, liquidaciones u honorarios no serán repercutibles en forma alguna sobre la Consejería de Política Territorial ni darán derecho al incremento de la financiación pactada.

La disposición de la financiación se efectuará mediante libramientos mensuales en proporción a la obra realmente ejecutada y previa presentación de certificados expedidos por la Corporación Municipal, acompañados en su caso por las certificaciones de obra conformadas por las Direcciones de las mismas o Servicios Técnicos Municipales.

Cuarta.– Seguimiento y control
La Consejería de Política Territorial podrá comprobar en todo momento la efectividad de la inversión en las obras y equipamientos financiados mediante el presente Convenio. A estos efectos y en el plazo máximo de tres meses desde su firma, el Ayuntamiento remitirá a la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial en Toledo los Proyectos Técnicos o Plan de Trabajos que desarrollan el Programa de Inversiones ahora convenido. En particular y respecto de la disposición de fondos definida en la cláusula anterior, las certificaciones de obra deberán ser visadas por la Delegación Provincial de la Consejería de Política Territorial en Toledo.

Quinta.– Derecho supletorio
La ejecución y desarrollo de este Convenio, en todo aquello que no esté específicamente clausulado en el mismo, se regulará por la legislación de Contratos del Estado asumiendo el Ayuntamiento de Toledo el carácter de Adjudicatario frente a la Junta de Comunidades.

Sexta.– Resolución del convenio
Será causa de resolución de este Convenio el incumplimiento del objeto y estipulaciones del mismo.

La resolución supondrá la pérdida de la financiación total comprometida y la obligación de reintegro de las cantidades percibidas, sin perjuicio de que la Consejería pueda instar expediente indemnizatorio por los daños causados por el incumplimiento del Convenio.

Y en prueba de conformidad y para el fiel cumplimiento de lo acordado se suscribe el presente Convenio por duplicado ejemplar y a un solo efecto, en el lugar y fecha arriba indicados.

El consejero de Política Territorial. Fdo.: Gregorio Sanz Aguado. El Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Toledo. Fdo.: José Manuel Molina García.

Relación de obras que deben figurar en el convenio entre la Junta y el Ayuntamiento sobre la entrega de las fases 1ª y 2ª del Polígono Industrial de Toledo

INFRAESTRUCTURA

–Reparación de 1.500 m² de aceras en diversos puntos.
–Construcción de 1.000 m² de aceras nuevas en diversos puntos.
–Colocación de 1.100 m² de bordillo de hormigón, sustituyendo los tramos deteriorados o inexistentes.
–Reparación de 1.600 m² de pavimentación en diversos puntos.
–Pavimentación nueva de 360 m² en diversos puntos.
–Pavimentación de paseos peatonales:
1. Entre parcelas 110 y 112.
2. Entre parcelas 78, 79 y 77.
3. Entre parcelas 90 y 98.
4. Entre parcelas 74 y 76.

Estos espacios están reflejados en las fotos de las páginas siguientes.

INSTALACIONES

Cambio de válvulas de cierre correspondientes a la red de distribución de agua potable, de 250, 350, 400, 450 y 500 mm. de diámetro.

Acondicionamiento de tomas de acometida a red de pluviales.

OBRAS DE AJARDINAMIENTO Y EQUIPAMIENTO URBANO

–Según proyecto de obras complementarias en 1ª y 2ª Fases del Polígono, redactado por el Ingeniero de Caminos D. Manuel García Peris por encargo del MOPU, de fecha noviembre de 1983.

PARQUES Y ZONAS VERDES

–Ajardinamiento de las siguientes parcelas:
1. Parcela de 16.900 m² entre las calles Alberche, Yedra y Guajaraz.
2. Parcela de 5.250 m² entre las parcelas 72, 77, 80 y 82.
3. Parcela de 3.850 m² entre las parcelas 90, 92, 96, 97 y 98.
4. Parcela de 3.900 m² entre las parcelas 57, 58, 59 y 65.

CALZADOS
CALZADO PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO
Centro
fermin
últimas novedades de temporada
c/. ALBERCHE (Edificio CENTRO) Políg. Ind. TOLEDO

SERVICIO OFICIAL
AUTO-MOTOR
EXPOSICION Y VENTA
VEHICULOS NUEVOS Y USADOS
c/. Valcavero, 14 - tel. 230939 · POLIGONO INDUS. (Toledo)

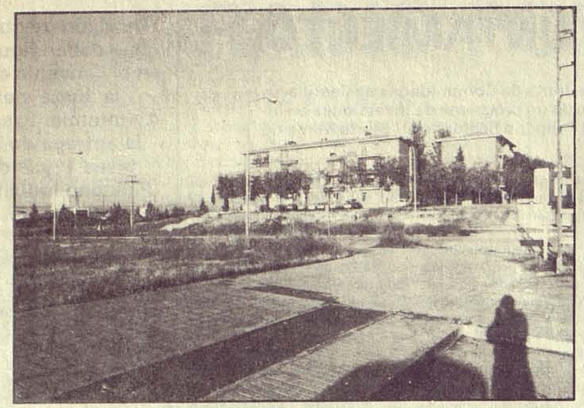

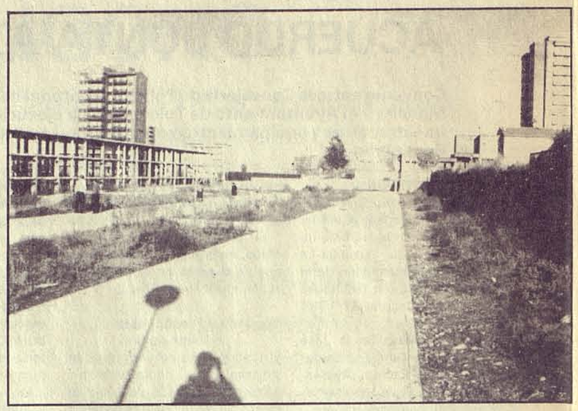

FOTO 1

Al fondo, terraplenes en C/ Guadarrama que deberán ser urbanizados, así como su conexión con escaleras.

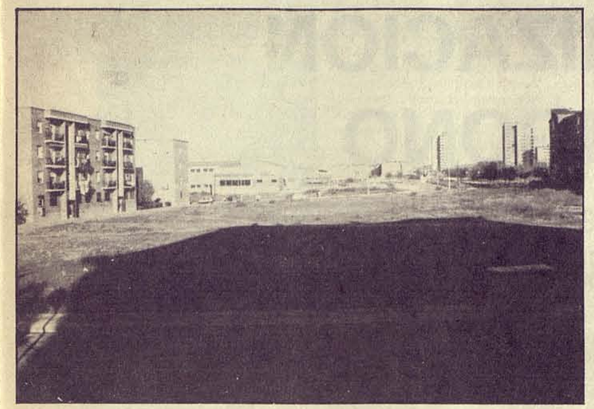

FOTO 3

Parcela situada entre Cascajoso y Guajaraz, por debajo en la izquierda está la calle Tiétar, parcela no contemplada en el Plan pero que se intentará incorporar como zona verde.

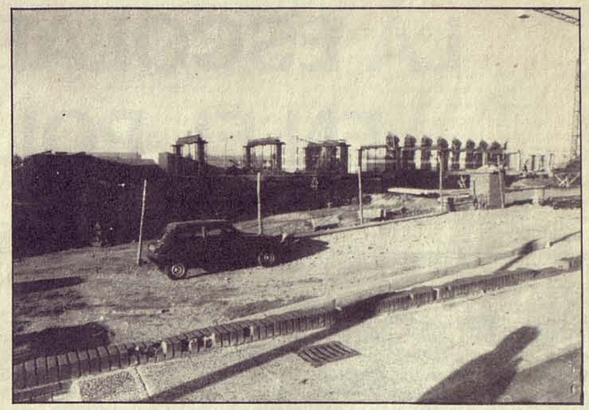

FOTO 2

Peatonal situada a la salida del CP Escultor "Alberto Sánchez". Parte derecha otra franja, "tierra de nadie" en el centro; se repondrá de árboles y bancos.

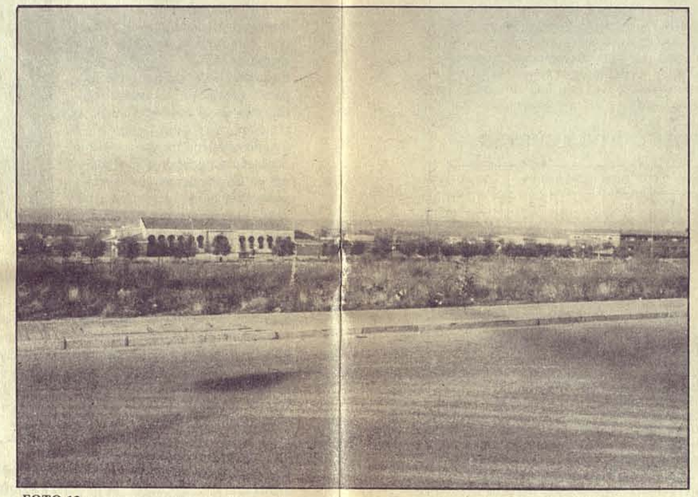

FOTO 13

¿Nos imaginamos todo el espacio enfocado en la foto, de lado a lado, convertido en un parque? Pues es el parque a construir, 16.900 metros cuadrados por encima del Polideportivo y Alberche en primer plano y Guajaraz izquierda.

FOTO 4

Zonna calle Cascajoso, por debajo del Piscis y Mery's, es otra peatonal que no está en el estudio pero debe contemplarse.

FOTO 5

Tramo calle Alberche, con fondo Torres, Buenos Aires, Mallorca, Menorca, a ambos lados cambiarán su fisonomía con árboles y bancos.

FOTO 6

Calle Yedra frente a "la casa de la pradera", zona de ajardinado, 3.900 metros cuadrados.

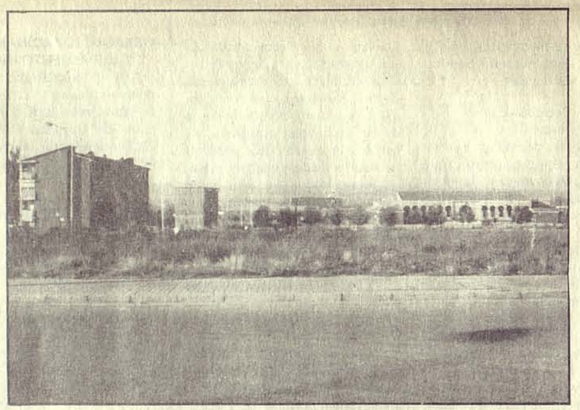

FOTO 7

Otra vista del parque de 16.900 metros cuadrados.

FOTO 8

La plaza Antonio Machado debe sufrir una profunda y total transformación, incluido parque de 3.850 metros cuadrados.

FOTO 9

Las aceras que en su día se "comieron" se recuperarán, será tema a tratar entre comunidades y Ayuntamiento.

FOTO 11

5.250 metros cuadrados para parque.

FOTO 10

Zona desde Viviendas Sociales, torres y calle Alberche, donde se construirá una peatonal.

FOTO 12

228 viviendas, urbanización Los Alcázares, todo el terreno que abrazan será otro parque, no entra dentro del presupuesto de la Fase I y II, al corresponder a la IV, pero así se nos ha prometido.

LA ESCOLARIZACION EN EL POLIGONO

CURSO 88-89

INTRODUCCION

Este año el número de alumnos en Educación General Básica en nuestro barrio que repite, es prácticamente el mismo del año pasado.

Partiendo de cinco colegios a 16 aulas de EGB y 4 de preescolar cada uno, nos supondrían 100 aulas a 31 niños/as, todo haciendo un cálculo meramente teórico sobre la media matemática (los números reales y las descompensaciones se pueden ver en los cuadros) lo cual supone la total ocupación, no es así, dado que en el Gregorio Marañón se comparte con Educación Compensatoria el edificio.

Siguiendo lo que puede ser un cálculo teórico, pero normal y real, en el próximo futuro las cifras se mantendrán, es más, pueden aumentar y ello por la entrega de 210 unifamiliares y para dentro de dos cursos 240 en "Los Alcázares", lo que viene a suponer 390 ó 400 niños más. Estas viviendas quedan ubicadas cerca del Gregorio Marañón con lo cual se prevé la ocupación total del colegio y también cerca del Juan de Padilla, colegio que menor número de preescolares ha acogido este año.

COLEGIO PUBLICO JUAN DE PADILLA

Mientras en el Gómez Manrique hay 70 niños de cuatro años, en el Padilla sólo 32. La distancia de la vivienda al colegio sigue mandando sobre otro criterio, con lo cual se descompensan los centros, la Delegación Provincial incapaz de poner remedio, no se atreve a hacer una distribución lógica a la conveniencia para una mejor enseñanza.

DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR CICLOS Y CURSOS

PREESCOLAR		CICLO INICIAL		CICLO MEDIO			CILO SUPERIOR			TOTAL
1° Pre.	2° Pre.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
32	42	51	70	58	55	86	89	84	54	621
1	2	2	2	2	2	3	3	3	2	Aula

COLEGIO PUBLICO "ESCULTOR ALBERTO SANCHEZ"

Como se aprecia en los cursos de preescolar, 1° y 2° y 1° de EGB, la media es de 25 niños, casi la misma que 2° y 3° de EGB, ello es por ser de integración y corresponde al número determinado por aula. Colegio que soporta más aulas de lo debido por tener triplicado tres cursos, se está realizando la obra de una nueva aula, tarde y mal, como siempre.

DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR CICLOS Y CURSOS

PREESCOLAR		CICLO INICIAL		CICLO MEDIO			CILO SUPERIOR			TOTAL
1° Pre.	2° Pre.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
50	50	50	56	52	75	106	93	49	38	619
2	2	2	2	2	3	3	3	2	1	Aula

COLEGIO PUBLICO JAIME DE FOXA

Es el colegio más antiguo del barrio, este año tiene unos 26 alumnos menos que el anterior, también un aula menos, tiende a estabilizarse, ya que está en la parte más antigua del barrio, en la actualidad como vemos en el cuadro tiene dos cursos triplicados, 7° y 8°.

DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR CICLOS Y CURSOS

PREESCOLAR		CICLO INICIAL		CICLO MEDIO			CILO SUPERIOR			TOTAL
1° Pre.	2° Pre.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
61	64	61	75	68	69	78	74	95	91	736
2	2	2	2	2	2	2	2	3	3	Aula

COLEGIO PUBLICO GREGORIO MARAÑON

Este colegio ha aumentado en unos 40 alumnos y seguirá aumentando, ya que están por ocupar 400 viviendas en sus cercanías. De todos modos en su recinto están las aulas de Educación Compensatoria, que si no se las busca otro lugar, serán desplazadas por el aumento de alumnos de EGB y preescolar.

DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR CICLOS Y CURSOS

PREESCOLAR		CICLO INICIAL		CICLO MEDIO			CILO SUPERIOR			TOTAL
1° Pre.	2° Pre.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
38	35	37	36	49	35	35	36	25	19	345
2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	Aula

Talleres
CAMACHO

C/. Torviscal, 7
Teléfono 23 29 51
POLIGONO INDUSTRIAL
TOLEDO

DEBLAN Decoraciones

MARCOS
CUADROS
ESPEJOS
CERAMICA
Y REGALOS
EN GENERAL

Avda. Boladiez - Edif. Ciudad de Toledo
Teléfono 23 15 96

Gráficas Impar C. B.
c/. Valdemarias nº 18
23 20 43
POLIG. INDUSTRIAL (Toledo)

COLEGIO PUBLICO GOMEZ MANRIQUE

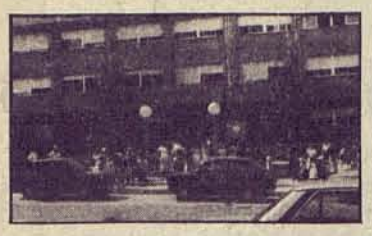

Mantiene prácticamente el número de alumnos, si acaso una decena menos que el anterior curso, tiene dos cursos triplicados, es decir, dos aulas más de lo debido. Destacar otra situación, 70 niños en 1° de preescolar, es decir, 35 por aula, excesivo número para atender.

DISTRIBUCION DE ALUMNOS POR CICLOS Y CURSOS

PREESCOLAR		CICLO INICIAL		CICLO MEDIO			CILO SUPERIOR			TOTAL
1° Pre.	2° Pre.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
70	54	70	75	70	65	80	116	106	80	786
2	2	2	2	2	2	2	3	3	2	Aula

LOS 5 COLEGIOS

Haciendo, una comparación entre las cifras de escolaridad del pasado curso y este, vemos que se mantiene el número total de niños, e incluso hay con estos datos provisionales nueve menos. Otro dato es el aumento de primero de preescolar, cuando se estaba detectando un descenso, de nuevo aumenta. Se supone que es por el aumento de viviendas y por las familias que principalmente les ocupan, parejas o matrimonios jóvenes. La dinámica, desde luego, es de aumento por la actual entrega de unas 210 viviendas y por el conjunto de 228 que se están construyendo.

TOTAL DE NIÑOS ESCOLARIZADOS - CURSO 88-89

PREESCOLAR		CICLO INICIAL		CICLO MEDIO			CILO SUPERIOR			TOTAL
1° Pre.	2° Pre.	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	
251	245	270	312	297	299	385	408	359	282	3.113

CURSO PASADO

239	279	296	311	294	359	372	404	306	262	3.122

INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL JUANELO TURRIANO

Estos dos centros han aumentado en unos 24 y 38 alumnos, respectivamente. En Formación Profesional se quejan de los medios materiales con que cuentan y cada año aumenta el número de alumnos. ¿Hasta cuándo pueden seguir recibiendo más alumnos?

AUTOMOCION					PELUQUERIA					ESTETICA					SANITARIA							TOTAL
FP-1		FP-2			FP-1		FP-2			FP-1		FP-2			FP-1		AC.	LABORATORIO				
1	2	1	2	3	1	2	1	2	3	1	2	1	2	3	1	2		1	2	1°	2°	3°	
60	29	17	15	15	22	40	22	17	21	8	17				94	112	46	57	51		19	22	684

INSTITUTO DE ENSEÑANZA MEDIA "ALFONSO X EL SABIO"

PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	COU	TOTAL	3° NOCT.	COU NOCT.
246	190	120	78	634	31	34
7	6	4	2	19	1	1

EL FUTURO DE LA ESCOLARIZACION EN EL POLIGONO. EL PASO DE LA EGB A LOS INSTITUTOS ¡LA GRAN AVALANCHA!

La avalancha se dará hacia el Instituto de Formación Profesional y Enseñanza Media, dado que en los tres cursos próximos vendrán de EGB, 282, 359 y 408 alumnos, respectivamente.

Haría falta cuantificar qué ocupación tienen estos centros con alumnos del barrio y otros lugares, porque es evidente que cuando 5°, 6°, 7° y 8° de EGB, sean 1°, 2°, 3° de BUP y COU o cursen formación profesional se dará un gran problema, ya que supone por sí solo la capacidad de alumnado total actual de los dos centros y esperemos qué el Instituto de Enseñanza Media de Santa Bárbara esté para el próximo año, porque de esta manera los alumnos de este barrio no se tendrán que desplazar, dejarán más posibilidades al Polígono e incluso podría invertirse la situación actual.

acuarios TROPIPEZ

- Peces y Plantas.
- Comida y accesorios para perros y pájaros.
- REVELANDO AQUI SUS FOTOS, CARRETE Y AMPLIACION

c. Cascajoso, 13
Telf. 23 03 17

GRATIS

BRICOLAGE
EN EL POLIGONO
MARVI
Molduras Listones
Tableros Muebles
Armarios empotrados, etc

C/. Arroyo Cantaelgallo
Carretera Toledo-Ocaña (Naves Nido, 9)

JOYERIA
TIBER
Todo en joyería
* Anillos, pulseras, pendientes, — gran diseño —
* Relojes de primeras marcas - CITIZEN - ORIENT

y para estas fiestas y reyes su regalo al MEJOR PRECIO

En Ada Guadarrama — LOS DUPLEX — tiene la Joyería de su Barrio.

VISITENOS

HACE FALTA EL CONSEJO DE BARRIO

Un paso necesario

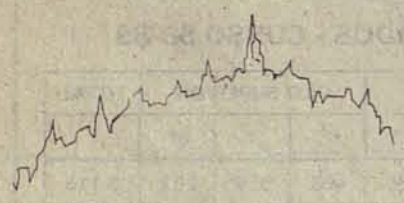

Un paso necesario para canalizar la participación.

Un órgano para la buena gestión politica.

Polígono, nuestro barrio, fisicamente un espacio lejano a "TOLEDO", unas caracteristicas propias que le marcan. Ni peor ni mejor, dejémoslo en diferente.

Ya sabemos, no vamos a repetir el largo camino para tener un barrio digno, los hechos que han llevado incluso a pedir un polígono con Ayuntamiento propio, opiniones y razones son, mas no es éste y ahora el tema, un primer paso está dado, una parte del Polígono ya es municipal.

Se trata de hacer una buena gestión, politica, en lo económico, cultural, urbanismo... Esté quien esté, unos se fueron, otros llegaron, son ya tres los grupos políticos que tuvieron la alcaldía en sus manos.

Se han creado las tenencias de alcaldia, pero no tienen el funcionamiento para el que se diseñaron, por ejemplo en cuanto al personal está el teniente de alcalde y un administrativo. Y es lógico que no tenga el funcionamiento óptimo, porque el teniente de alcalde, independientemente de su mayor o menor capacidad, sin un conocimiento del barrio y sin un ente que le apoye, corrija, demande planes y proyectos y le haga llegar las actuaciones a tomar según las necesidades de todo el tejido social es dificil ser operativo. En definitiva, poco más que nada, un cargo abstracto, voluntarioso en todo caso, sin más visión que sus propios ojos y alguna ayuda de la Asociación de Vecinos.

Así podría ser el Consejo de Barrio

Es conveniente por tanto, aconsejable, necesario, una herramienta de utilidad limitada. Si se concibe bien y trabaja, el Consejo de Barrio, es y puede ser un órgano con una composición similar a ésta:

El teniente de alcalde.

Un representante de cada grupo de la Corporación Municipal.

Un representante de la Asociación de Vecinos.

Un representante de los grupos culturales.

Un representante de las asociaciones de Padres.

Un representante de los clubes deportivos.

Un representante de los jubilados y pensionistas.

Un representante de las asociaciones juveniles.

Un representante del Consejo de Salud.

Un representante de los comerciantes del barrio.

Y en su caso representantes de los grupos o movimientos que tengan su incidencia en el barrio.

Porque para planificar y actuar sobre un barrio, qué mejor que un buen conocimiento de éste.

Evidentemente un Consejo de Barrio que discuta, proponga e incluso apruebe y ordene las prioridades del barrio, hará que las actuaciones en las diversas materias sean más ajustadas a las necesidades y más eficaces, que es de lo que se trata.

Este Consejo vería y aprobaría los proyectos que luego estudiados por los grupos políticos de la Corporación, tendrían que dar la aprobación definitiva de una forma mucho más fácil.

Son pues, breves apuntes sobre los Consejos de Barrio, que ni tratan de agotar nada, ni encuadrarlo rígidamente, es una opinión de algo que creemos necesario para nuestro barrio, para los barrios.

para forrarte de tela!!
R.G. Samaranch
"EL SUPERTEXTIL"
c. Alberche, esq. a Guadarrama-Tel. 231064
c. Burdeos, 8 - Tel. 210644
c. Comercio, 20 - Tel. 214455
TOLEDO
c/. Espada, 16
Tel. 619 35 70
ALCORCON
decore su hogar
descubra las soluciones para vestir su casa
con facilidad...
cortinas y toallas para baño
mantelería para cocina y mesa
cortinas, cojines, visillos, y una gran variedad de edredones.
con una gran variedad de artículos para renovar su hogar.
decoración e instalación de cortinas
Infórmese sin compromiso

JUGUETES

La publicidad y los juguetes

En una sociedad industrializada y avanzada como la nuestra, los medios de comunicación de masas juegan un papel fundamental en nuestra vida como consumidores, y a través de ellos, la "publicidad" nos pone al alcance de la llamada "sociedad de consumo".

La "publicidad" quiere no sólo informar, sino que pretende persuadir al consumidor para que compre un determinado artículo, sin tener en cuenta si le es útil o no.

En el caso de los juguetes, la publicidad (sobre todo la TV) tiene una repercusión indudable en las ventas, pues hace que el niño desee ese juguete que se anuncia y no otro, que no sólo podría ser más adecuado para su edad, sino mucho más divertido para él.

Por esto, usted, como padre, no se deje influir por la publicidad y piense que para cada niño hay un juguete.

Sugerencias a la hora de la compra

1. No compre a ciegas. Un mismo juguete puede tener precios muy diferentes, según los establecimientos.

2. Los juguetes tienen que ser seguros y proteger la salud de sus hijos:
—Si su hijo es pequeño, no compre juguetes que se descompongan fácilmente en trozos pequeños que puedan ser tragados.
—Compruebe que esté hecho con elementos no tóxicos, mirando la etiqueta.
—Tenga en cuenta que algún tipo de juguete puede romperse en trozos cortantes o puntiagudos y convertirse en un peligro para su hijo.
—Antes de comprar observe usted el material con el que están fabricados.

3. No compre su juguete, sino el de su hijo, y tenga siempre en cuenta su edad y no sólo las peticiones que él le haga influido por la publicidad.

4. Compre juguetes en los que el niño participe. Piense que el juego es fundamental para un buen desarrollo de su personalidad; el juguete no es sólo para verlo, sino para disfrutarlo.

5. Recuerde: lo más caro y lo más sofisticado no es siempre lo mejor. Cuide la imaginación de su hijo, un juguete demasiado perfecto puede aburrirle.

Recuerde...

—Antes de comprar, fíjese un presupuesto y no se pase. Compre menos para elegir mejor.
—Busque el modo de empleo o las reglas de juego y vea si corresponden al juego en cuestión, si está escrito en español y si se entiende.
—Piense que la palabra "EDUCATIVO" marcada en una caja no significa ninguna garantía.

—Compre juegos simples o elementos base definitivos a los cuales se añadirán elementos imaginados por el niño.
—Abra todo, apriete, estire fuerte antes de comprar. No se fíe de las asas y soportes de plástico.

—Cuanto más complicado es un juguete, normalmente es más caro y puede estropearse más.

—Si el juguete está envasado, abra todas las cajas, deshaga los embalajes y examine atentamente.
—No olvide que las más bellas colecciones no cuestan caras si se las fabrica uno mismo.

—No se fíe de las series, de los juegos a completar o a seguir.

—No se deje convencer; está usted en su derecho.

PARLAMENTO EUROPEO

Comunidades Europeas

Carta Europea de los derechos del niño hospitalizado

- Derecho del niño a no ser hospitalizado sino en el caso de no poder recibir los cuidados necesarios, y en las mismas condiciones, en su casa o en su consultorio.
- Derecho a estar acompañado de sus padres o de la persona que los sustituya el máximo de tiempo posible durante su permanencia en el hospital, no como espectadores pasivos sino como elementos activos de la vida hospitalaria.
- Derecho a ser informado —en función de su edad, de su desarrollo mental y de su estado afectivo— de los diagnósticos y de las prácticas terapéuticas a las que se le somete.
- Derecho de sus padres o de la persona que los sustituya a recibir todas las informaciones relativas a la enfermedad y al bienestar del niño, siempre y cuando el derecho fundamental de éste al respeto de su intimidad no se vea afectado por ello.
- Derecho a no ser sometido a experiencias farmacológicas o terapéuticas. Sólo los padres, debidamente advertidos de los riesgos y de las ventajas de estos tratamientos, tendrán la posibilidad de conceder su autorización, así como de retirarla.
- Derecho a no recibir tratamientos médicos inútiles y a no soportar sufrimientos físicos y morales que puedan evitarse.
- Derecho a ser tratado con tacto, educación y comprensión y a que se respete su intimidad.
- Derecho a recibir, durante su permanencia en el hospital, los cuidados prodigados por un personal cualificado, que conozca perfectamente las necesidades de cada grupo de edad tanto en el plano físico como en el afectivo.
- Derecho a ser hospitalizado junto a otros niños, evitando todo lo posible su hospitalización entre adultos.
- Derecho a disponer de locales amueblados y equipados de modo que respondan a sus necesidades en materia de cuidados, de educación y de juegos, así como a las normas oficiales de seguridad.
- Derecho a proseguir su formación escolar durante su permanencia en el hospital, y a beneficiarse de las enseñanzas de los maestros y del material didáctico que las autoridades escolares pongan a su disposición.
- Derecho a disponer durante su permanencia en el hospital de juguetes adecuados a su edad, libros y medios audiovisuales.
- Derecho a poder recibir estudios en caso de hospitalización parcial (hospitalización diurna) o de convalecencia en su propio domicilio.
- Derecho a la seguridad de recibir los cuidados que necesita —incluso en el caso de que fuese necesaria la intervención de la justicia— si los padres o la persona que los sustituya se los niegan por razones religiosas, de retraso cultural, de prejuicios u otras.

CALZADOS
TENORIO
Av. Guadarrama
"Los Duplex"
Polg. Indust.
Tel. 230649
UNA AMPLIA GAMA DE CALZADO
VEA NUESTROS DEPORTIVOS
VISITENOS ENCONTRARA LO QUE DESEA

CORTE VESTIDOS de FIRMA
GENEROS DE PUNTO
CHE-Mi
COMERCIAL "LOS DUPLEX" - Guadarrama,63

BURGER WEST

HELADERIA

JUNTO A CORREOS
POLIGONO

RINCON DE ARTE

VARIEDAD EN:
- COPAS de HELADOS
- HAMBURGUESAS
- SANDWICH

CUENTE CON NOSOTROS EN
CUMPLEAÑOS INFANTILES

AMERICANITOS

Reconozco que al escribir esta nota manda más el corazón que la cabeza, pero es inevitable. Y es que estos americanitos del Norte, con esa mentalidad de niños de cinco años o de verdaderos retrasados mentales nos van imponiendo a causa de las continuas bajadas de pantalón su absurda forma de entender la vida y, la verdad, yo ante estas cosas me sublevo y lanzo mi más fuerte y rotundo NO.

Y escribo todo esto a raíz de haber visto por TVE el partido de baloncesto entre los Celtic de Boston y el Real Madrid. Para empezar, o mejor dicho, ya antes de empezar, atontan al personal con su música aborigen a todo trapo y, pasado el tiempo viene la sorpresa al aplicarse a rajatabla el reglamento yanki en el partido: petición de tiempo en pleno juego, tiempos parciales de diez minutos, etc. ignorándose que mientras no se demuestre lo contrario, se estaba jugando en España y por tanto, en Europa.

Pero lo que ya es totalmente inaguantable es el circo que se montan tanto en los tiempos muertos como en los descansos. Ahí ya fue el no va más: aparecen las pompom girls en plan Fama, unos nativos haciendo ejercicios de descoyunte corporal y, sobre todo, una grotesca e imbécil gallina de poco gusto y menos gracia que no paró en todo el partido de hacer el indio, ora en las gradas, ora en la pista.

Lo observado me hace pensar, y no sin pena, si se tratará esto una vez más, de una nueva moda de nuestro amigo americano a intentar implantar en nuestro país o, por el contrario, solamente se ha tratado de hacernos ver cómo se lo guisan y cómo se lo comen en esto del baloncesto. Pero, por encima de todo, yo me hago, y no paro, una reflexión en lo más profundo: ¿y estos individuos forman parte del país más poderoso de la tierra? Pues arreglados estamos. De otra parte, pienso que a lo mejor no es así, pues como son tantos no van a ser todos tan tontos.

Antonio Rozas

Todos los grupos de la corporación municipal pasaron por el barrio

Durante el mes de noviembre por diferentes causas y motivos hemos tenido en el barrio los siguientes actos y visitas.

El Grupo de Concejales del P.S.O.E. visitó la Asociación de Vecinos y mantuvo una reunión con su Junta Directiva y en ella se dialogó sobre los diferentes temas del barrio. También estuvieron en el programa de Radio Polígono "Cosas Nuestras", donde se trata la temática del barrio y contestaron diversas preguntas telefónicas.

El Grupo de Izquierda Unida celebró una asamblea informativa en el Centro Cívico, en la que explicó todo el tema de las transferencias, hizo historia de su demanda y diversas intervenciones ante el Pleno del Ayuntamiento, felicitó a la Asociación de Vecinos por su permanente reivindicación por las transferencias e invitaron a todos a seguir vigilantes para que las inversiones se realicen debidamente.

El Alcalde de Toledo, José Manuel Molina, estuvo en el programa de Radio Polígono "La Casa de Todos", contestó a preguntas sobre el barrio, las transferencias, la situación de su partido, los autobuses, sobre su equipo municipal, etc., manifestó que esperaba que al igual que se le han hecho críticas fuertes, se informe a los vecinos del acuerdo de las transferencias.

El C.C.S. visitó Radio Polígono en el programa "Cosas Nuestras", donde se dialogó durante más de una hora y contestaron diversas preguntas telefónicas.

La razón de su existencia

Radio Polígono, la emisora que se la amenazó de cierre, es visitada, utilizada en el mejor sentido de la palabra, por toda la clase política que ha elogiado su labor por poner al servicio de todos los micrófonos, manifestando el apoyo para que sea legalizada. La razón sólo tiene, debe tener, un camino.

AUSONIA, los vecinos se quejan del ruido

Celebramos la llegada de AUSONIA, en la actualidad da empleo a unas 60 personas, algo muy positivo, pero también es cierto que en la fachada exterior frente a las viviendas se han efectuado unas instalaciones ruidosas y molestas, sobre todo cuando el aire toma esa dirección.

Esperamos que la dirección dentro del proceso de obras de instalación, los aisle, así se lo hemos hecho saber y a los organismos pertinentes.

EN LOS DUPLEX Polígono Industrial

TIENE A SU SERVICIO

MARI'S

CAFETERIA-REPOSTERIA

ELECTRICIDAD
Y ELECTRODOMESTICOS

LORITE

GUADARRAMA, 7 - TELF. 23 12 64
POLIGONO INDUSTRIAL

CARNICERIA
Jesús Medina

- TERNERA de AVILA
- COCHINILLO
- CORDERO LECHAL
- JAMONES
- CABRITO
- EMBUTIDOS

Piscis
CAFE-BAR
C/. Cascajoso, 14

DESAYUNOS Y MERIENDAS
UN AMBIENTE AGRADABLE
PARA TOMAR UNA BUENA COPA

DISFRUTE SABOREANDO NUESTROS AHUMADOS
EMBUTIDOS IBERICOS Y
REVUELTOS DE ESPARRAGOS
AJETES Y SETAS

Piscis
CAFE-BAR

La Asociación de consumidores y usuarios "LA UNION" DENUNCIA

Ha llegado a nuestra Asociación, un vecino a denunciar: que el día 26 de octubre, a las 7 de la tarde, en el paseo central de las Viviendas Sociales, una rata mordió a su hijo. Les podemos asegurar que no ha sido el primer caso ni será el último, como no se haga pronto una limpieza en las calles del Polígono, porque es tanta la basura que hay, que estos bichos se permiten el lujo de pasearse a pleno sol, con el peligro que ello conlleva.

Desde aquí hacemos una llamada urgente, a las autoridades responsables, para que hagan una desratización y como ya hemos dicho antes una buena limpieza, para que nuestro barrio se haga habitable y no parezca un basurero.

Al mismo tiempo, queremos también llamar la atención de los vecinos y recordarles que los domingos y festivos no se deben sacar las bolsas de basura, porque no hay recogida, así como en los días laborables hay un horario, que es a partir de las 9 de la noche, el cual, se debe respetar, ya que sería interesante que los propios vecinos nos concienciáramos, para evitar focos donde suelen acudir estos bichos.

CORRECCION. En el anterior número de "VECINOS", concretamente en el artículo: TORNEO DE AJEDREZ, pusimos equivocado el nombre del monitor que lo firmaba (Agustín García Madrid). Rectificamos, al mismo tiempo que pedimos disculpas. El nombre verdadero es: AGUSTIN MADRID SANTOS.

En el anterior número revelábamos la existencia de dos columnas, una sin utilidad, denunciado numerosas veces. Al final los vecinos tuvieron que quitarlas, (donde indica la flecha) y también plantaron los árboles. Por cierto ¿por qué no se cubre ésta que queda para evitar la subida por los escalones a los niños?

EL DESPRESTIGIO DE LA CLASE POLITICA

A tenor de las numerosas encuestas que periódicamente ven la luz a través de los diarios españoles, hay una cosa que no pasa inadvertida, sino todo lo contrario. Me refiero al creciente porcentaje que en las mismas aparece en el apartado del "No sabe/no contesta". Al profano este dato se le escapa y no lo valora en su justa medida, pero al que en mayor o menor medida está inmerso por pura afición en este mundillo de la política, este dato es lo más elocuente que hoy en día el pueblo, siempre soberano, piensa de la clase política en cuyas manos estamos.

Días atrás, tomando café a media mañana coincidí con un antiguo compañero de Colegio, hoy abogado. E inevitablemente salió a colación el tema de la clase política que nos rodea y, tras algunas diferencias en diversos puntos de vista me espetó: "No me seas tan crédulo; hoy por hoy, la clase política, sea del partido que sea, por su forma de ser y proceder se ha hecho acreedora al mayor de los desprestigios cara al pueblo". Yo aún fui lo suficientemente osado como para personalizar a fin de intentar romper este rotundo aserto, pero no hubo forma.

Una vez en casa he vuelto a meditar lo que ya hartamente tenía meditado y héme aquí dispuesto a exponer mi punto de vista sobre la clase política actual y su pretendida moralidad.

Antes de adentrarme en el tema me es obligado hacer unas reflexiones sobre el poder, entendiendo por tal no solamente el gobernante sino también aquél que se desprende de ocupar cargos y sitiales por la voluntad del pueblo en parlamentos, ayuntamientos, etc. Y en esto te llevas ya el gran chasco. Yo, concretamente conozco a personas francamente mediocres y con una capacidad profesional más que dudable que, una vez ocupado su sitial político te miran por encima del hombro creyéndose en posesión de la verdad sin discusión posible. Y para qué si hablamos de los rescatados de allá abajo; son, si cabe, peores que los aludidos anteriormente por ser mayor su ignorancia. Pero pasemos de una vez al tema que nos preocupa.

Lo que es más que evidente es que aquél que ostenta el poder sea en el sitio que sea, indefectiblemente se verá sometido a una concienzuda operación de acoso y derribo por parte de los grupos opositores, tanto si se lleva razón como si no se lleva, pues es sabido que nunca existen los términos absolutos de error o certeza.

De otra parte y situándonos ya dentro de los propios partidos políticos, las luchas dentro de ellos son encarnizadas, a muerte, aplicándose el sistema del quítate tú que me pongo yo, aunque también es verdad que esta virulencia no es igual en todos ellos, como es bien sabido.

Pero el verdadero trasfondo de todo esto que se expone está en el no cumplimiento por parte del personal político de las labores para las que fueron elegidos, ya que prima más el propio partido que el logro del bienestar social.

Al escribir esto me viene, inevitablemente, a la memoria esos versos escritos en el techo de la escalera del Ayuntamiento de Toledo por Don Diego Manrique, alcalde de Toledo y padre de Jorge, más conocido por ser el autor de las célebres coplas a la muerte de su progenitor. Si tenéis curiosidad y no lo conocéis, id por allí y leed que dice a sus concejales: "Nobles discretos varones que gobernáis a Toledo..... por los comunes provechos dejad los particulares, pues os hizo Dios pilares de tan altísimos techos, estad firmes y derechos". Ni que decir tiene que esto es extrapolable a todo gobierno de cualquier comunidad. Si verdaderamente la mentalidad de la clase política se rigiera por esta rectitud de miras, la decepción del pueblo llano se acabaría, pues el mismo tiene pero muy claro que vota para lograr el máximo posible de bienestar y no para asistir a los bochornosos espectáculos que día a día nos obsequian los partidos políticos. El pueblo exige por encima de todo un poco de formalidad, que ya sería bastante.

Antonio Rozas Fernández

EL TV Y EL VIDEO DE SEVE EL QUE MEJOR SE VE

VISITENOS EN:

ELECTRO·SEVE

TV., VIDEOS, CADENAS HIFI, LAMPARAS, ELECTRODOMESTICOS EN GENERAL.

Reparaciones TV. Telef. 230986

Avd. BOLADIEZ, 98 «Edif. NUEVO HORIZONTE»
Polígono Industrial (TOLEDO)

QUIEN SABE CUENTA CON SEVE

"SOLISS"

SU SEGURIDAD DE SIEMPRE

Le ofrece los siguientes Seguros:

- AUTOMOVILES
- INCENDIOS
- INDIVIDUAL DE ACCIDENTES
- ROBO
- CRISTALES
- LUNAS DE AUTOMOVILES
- RESPONSABILIDAD CIVIL GENERAL
- OCUPANTES DE AUTOMOVILES
- MULTIRRIESGO DEL HOGAR
- MULTIRRIESGO DE COMUNIDADES
- MULTIRRIESGO DE COMERCIOS Y OFICINAS
- MULTIRRIESGO DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA (PYME)
- ASISTENCIA EN VIAJES - S.O.S.
- CAZA
- DECESOS

Oficina Central
TOLEDO
Ctra. del Aguila, 5
Tfno.: 21 12 00

Oficina Urbana
POLIGONO INDUSTRIAL
C/ Valdemarías, 34
Tfno.: 23 04 29

SUS MUEBLES EN EL POLIGONO

DECORA

DECOMU, S. A.
Avda. Guadarrama, 24-Teléf. 230477
Polígono Industrial **TOLEDO**

muebles · tapizados · decoracion

* ESPERAMOS SU VISITA

¡VEA NUESTROS PRECIOS!

Y AHORA EN LAS MEJORES CONDICIONES ¡COLCHON Y GUARDAESPALDA!